



José Toribio Medina
Historiador y Bibliógrafo
Centenario de su Nacimiento 1852-1952

Introducción a la bibliografía peruana

por ALBERTO TAURO

Desconcertados por la aspereza del paisaje andino y atentos a la violencia de su heroica gesta, los conquistadores no tuvieron ojos para reconocer la cultura y la condición humana de los pueblos que formaron el imperio incaico; y después de varias décadas pudo afirmar Garcilaso que el viejo patrimonio de su raza había sido destruido antes que conocido. A su vez, los mantenedores del dominio español acataron los prejuicios que en su tiempo atribuían influencia degeneradora al calor tropical y el mestizaje; y los superstites del colonialismo prefirieron negar capacidad creadora a los hombres del país, a fin de mantener su adhesión sentimental a las más menudas expresiones de ultramar. Para el mundo de la época mercantilista, las posesiones españolas de América sólo interesaban como productoras de metales preciosos, y difícilmente se otorgaba atención a las formas antiguas de su cultura o a la revelación implícita en sus afinidades espirituales. Casi de soslayo, pero con harta elocuencia, lo advirtió Antonio de León Pinelo, al sentar testimonio de “no haber en España curiosidad particular... [por] saber cosas de otro mundo” (1). A su vez, Manuel Lorenzo de Vidaurre (2) dejó constancia: 1º, de haberse “creído [en Europa] que las Américas sólo producen hotentotes y antropófagos”; 2º, de los arbitrarios asertos formulados por dos escritores franceses, para los cuales “nuestros espíritus eran como aquellas flores de mucha belleza y poca duración”, y la Universidad Mayor de San Marcos “no había tenido un doctor que escribiese para el público” en el lapso comprendido desde su fundación hasta 1810; y 3º, de la ofensiva insistencia que afectaba un oidor de la Real Audiencia de Lima (3) al sostener tales espe-

(1).—Cf. la dedicatoria de su *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*.

(2).—Cf., el cap. XI de su *Plan del Perú* (Filadelfia, 1823), en el cual traza una visión censoria de las orientaciones dadas a la Universidad durante la dominación española.

(3).—Cuando Manuel Lorenzo de Vidaurre sentaba memoria de tal aserto, en 1810, la Real Audiencia de Lima estaba integrada por: Manuel Arredondo y Pelegrín, Marqués de San Juan Nepomuceno, en calidad de Regente; y, como oidores, el licenciado Manuel García de la Plata, natural de Medina del Campo; Juan del Pino y Manrique de Lara, quien había actuado como vice-protector y juez del *Mercurio Peruano* y ya contaba más de veinte años de permanencia en el país; Fernando Cuadrado Valdenebro y Domingo Arnáiz de la Revilla; Francisco Xavier Moreno y Escandón, Manuel María del Valle y Pos-

cies. Destruída e ignorada, la cultura americana requería un estudio que desvelase en ella cuanto había de “nuevo y peregrino” —según lo dijera el erudito lisboeta—, o propagase la fama de los “genios sublimes” que en sus paisanos admiraba el jurista limeño. Y, no obstante ser ésta una tarea que exigía la consagración del historiador, fué largamente diferida, y durante algún tiempo llevada a cabo sólo en forma fragmentaria o sentimental, porque no había una ordenada descripción de las fuentes en las cuales debía sondear el especialista las vivencias del pasado, ni estudios pertinentes al origen y el desenvolvimiento de nuestras sociedades y sus creaciones, ni repositorios organizados donde al menos fuese posible rastrear las secuencias del esfuerzo realizado por el hombre en esta parte del mundo. Así como el beneficio de los minerales requiere vías de penetración al oscuro seno donde la tierra los oculta, la investigación de los hechos y las obras de cada pueblo exige la cabal identificación de los testimonios y los estudios que a ellos se refieren, el examen imparcial de su contenido y de sus aportaciones específicas, el esclarecimiento de los problemas pertinentes a su publicación y su trascendencia. Y la realización de estas labores previas compete al bibliógrafo, quien franquea el acceso a las vetas donde yace el mensaje de las generaciones idas, y funge así como el eficaz colaborador que para escrutar en el pasado necesita el historiador.

Con palabra autorizada y penetrante, que sólo podía expresar quien hubiese cultivado ambas disciplinas, puntualizó Henry HARRISSE las aportaciones que la Bibliografía ofrece el historiador, cuando sus datos son debidamente analizados (4):

Una bibliografía no es necesariamente una lista de los libros contenidos en una biblioteca determinada; pero, aun dentro de los límites de esta modesta definición, posee un valor que subsiste, y es aprovechable, mucho tiempo después de que los libros descritos se hayan dispersado o destruído. A menudo, un simple título suministra al historiador el eslabón que por sí solo puede impartir una conexión lógica a u trabajo. Ese título puede conducirlo a estudiar un libro que fué quizá desconocido por sus predecesores en el mismo campo de investigación, y de tal estudio puede adquirir con frecuencia un conocimiento de ciertos hechos que lo inducirían a alterar completamente su plan de trabajo. Por cierto que, examinado a su propia luz, un catálogo de libros debidamente elaborado es una resplandeciente cronología de hechos intelectuales, y no hay Biblioteca Filosófica que no exhiba, en mayor o menor grado, la historia del pensamiento humano. Pero es en las ciencias exactas donde los catálogos aparecen cargados de las más útiles enseñanzas. En ellos vemos, de una sola mirada, las tentativas y las teorías, a menudo llenas de errores, que han abierto el camino hacia el descubrimiento de aquellas grandes verdades que ya no escapan a nuestro dominio. ¿Los prístinos títulos asignados a los trabajos de Lulio, Para-

tigo y Tomás Ignacio Palomeque, cuyos servicios a la República fueron bastante destacados; y el limeño José Baquijano y Carrillo. De manera que la alusión de Vidaurre puede afectar únicamente al segundo, al cuarto y al quinto de los nombrados.

(4).—Cf. las páginas preliminares de su *Bibliotheca Americana vetustissima*.

celso, Agrícola, Bruno o Cardán, no nos dan una visión de ese curioso proceso del cual surgió a su debido tiempo la única ciencia verdadera? Se puede garantizar que el significado sugerido por un simple nombre, únicamente puede ser apreciado por quien lleva a sus observaciones cierto grado de conocimiento que ningún sucinto catálogo de libros puede ofrecer; pero si es dado con propiedad, un título enseñará al lector el momento en que un pensamiento, ahora insignificante e inadvertido, asumió por primera vez un carácter positivo. El título repetido en un período posterior, muestra un progreso cumplido; una sucesión de ediciones marca su difusión; las controversias que sobrevinieron, su importancia; y, según sea que el trabajo al cual identifica desaparece completamente de los registros subsiguientes, o mantiene su lugar en ellos, el estudioso puede determinar, por comparación, hasta qué punto se deja sentir aún su influencia.

Por tanto, basta someter a examen una simple lista de libros, para inferir de sus menciones muy numerosas y fecundas enseñanzas. Pero el bibliógrafo no puede limitar su tarea a la transcripción de los títulos y la descripción física de una serie de libros, pues ello lo obligaría a suprimir las observaciones que hubiera efectuado al revisar o comparar su contenido; y, por el contrario, ha de superar tal sencillez en cuanto se proponga ordenar su trabajo según las materias tratadas en cada obra, pues la clasificación de los conocimientos otorga a la bibliografía un nivel filosófico, e implica la consideración de los valores intrínsecos del libro. En efecto,

ya sea que consideremos la bibliografía como un medio indispensable para explorar las fuentes de la literatura y de las ciencias históricas, o como una guía que conduce al crítico consciente hacia el conocimiento de las materias en discusión, es evidente que su esfera de utilidad puede extenderse en gran medida. No hay razón alguna para que el bibliógrafo limite sus esfuerzos a una fiel transcripción de títulos, acoplados a minuciosas colaciones. Sin trasponer el campo de las Bellas Letras, puede dar la historia del libro, enumerar su contenido, determinar su lugar preciso en la cronología de la literatura, establecer las referencias que marcan su influencia en la preparación de otros trabajos, citar las opiniones expresadas por críticos competentes, divulgar su autor o su editor si ha sido publicado anónimamente, y, si carece de pie de imprenta, descubrir la fecha y el lugar en que fué impreso y por qué impresor. Además, debe describir las peculiaridades tipográficas del libro, los cambios que introduce, y su situación en la historia del arte tipográfico. Tampoco descuidará agregar a cada título los datos que permitan al crítico corregir errores y elucidar cualquier punto de controversia. Como podrá advertir el lector, estos requisitos parecen implicar que un perfecto bibliógrafo estará lo suficientemente dotado como para concentrar en sus investigaciones las múltiples capacidades de un Mabillon, un Audiffredi, un Bayle y un Mylius. No obstante, es asunto nuestro saber si un bibliógrafo está autorizado para expresar alguna opinión propia, o para decidir una sola cuestión situada más allá de las materias conectadas con lo que podría llamarse las características externas del libro. De ellos ha de esperarse únicamente que suministren a los críticos las fuentes de información, y rastrear hasta los

orígenes todas las relaciones corrientes, sean ellas verdaderas o erróneas, siempre que conciernan a las materias de su estudio. La tarea de extractar la síntesis requerida, de los materiales así suministrados, compete exclusivamente al historiador. Según se verá, la bibliografía, así comprendida, asume un carácter enciclopédico, merced al cual estimamos necesario poner la ciencia en contacto más estrecho con los estudios históricos.

Estamos prevenidos de que limitar la provincia de los bibliógrafos a labores tan áridas y poco atrayentes, es echar fuera de la profesión a muchos investigadores acuciosos, que están dispuestos a hacer intensos esfuerzos en beneficio de las ramas conexas del conocimiento, pero a los cuales no se les puede conducir fácilmente a abdicar su derecho de juzgar y decidir. No obstante, debería considerarse una meritoria ocupación para los bibliógrafos poner en juego las aptitudes analíticas que demanda la especialidad a la cual están consagrados; y cualesquiera que sean las privaciones implícitas, sostenemos que no debiera dedicarse a la bibliografía quien no mire esta ocupación como adecuada y honorable. Sólo es "llamado y escogido" para tales labores quien de verdad busca solaz y refugio en los libros, y los ama fundamentalmente en razón de la independencia que ellos confieren.

Síntesis de vastos conocimientos, pero siempre oscurecida y limitada por las exigencias que determina la órbita de un libro, o la huella humana de su autor; de insospechables proyecciones en el desarrollo de la investigación, pero alejada de la brillantez que cautiva la afección del lector; esencialmente generosa, útil, sencilla, pero árida, la bibliografía no corresponde en algunos casos a las pacientes búsquedas, ni al afanoso celo de quien a ella se dedica. "Ocurre a veces que la suerte halla lo que no puede alcanzar la diligencia del investigador" —según lo advirtiera José María Valdenebro y Cisneros (5)—; y no falta quien donosamente advierte en ella una omisión, y no repara en los centenares o millares de noticias que la bibliografía rescata del caos y la dispersión, ni en la circunstancia de ser el propio bibliógrafo quien tiene más clara conciencia de los vacíos y los puntos vulnerables de su trabajo. Justamente lo subraya Antonio de León Pinelo, al declarar que había dispuesto "una copiosa Biblioteca, en que se hallan, si no todos los Autores que de las dos Indias han escrito, los más que muchas diligencias y no poco gasto pudo juntar". En palabras que José Toribio Medina gustaba hacer suyas, José de Rezábal y Ugarte observaba cuán perjudicial era para los progresos literarios el pretender que las obras bibliográficas saliesen perfectas de las manos de sus autores. Y Mariano Felipe Paz Soldán: "abro el camino, otro llenará los vacíos y rectificará los errores".

En consecuencia, ha de estimarse en la bibliografía su preparación metódica, antes que la integridad del escrutinio; y las aportaciones que de ella se derivan, antes que sus valores absolutos. Porque es testimonio de una etapa del desarrollo de los conocimientos, y ha de verse en ella los hallazgos,

(5).—Cf. la introducción de su ensayo bibliográfico sobre *La Imprenta en Córdoba* (Madrid, 1900).

rectificaciones e influencias que tipifican el pensamiento y los modos de vida; es reflejo del proceso histórico, y se la debe estimar históricamente. Así se comprueba, de manera particular, en lo tocante a la bibliografía peruana: porque ha determinado el perfeccionamiento de la información requerida por los investigadores, y, merced a sus datos, ha sido posible la rehabilitación de las figuras nacionales y la exacta definición de las creaciones colectivas. Sus tres fases principales están determinadas por las alternativas que ha sufrido la condición general del país, durante los siglos recientes, y, en consonancia con ellas, se advierte que los hechos culturales del Perú son registrados: 1º, en la bibliografía hispánica, mientras persistió la dominación española; 2º, en la bibliografía general americana, durante el período de afirmación y diferenciación de las nacionalidades, que siguió a la independencia; y 3º, en una bibliografía especializada.

PERU Y AMERICA, EN LA BIBLIOGRAFIA HISPANICA

Bosquejada a través de muchos años de estudio, para satisfacer aquella apetencia de sabiduría que los humanistas juzgaron como llave y presea de su nobleza; pero acabada sólo en pocos días, para obedecer el requerimiento que la curiosidad dictó en la corte al Duque de Medina de las Torres, deseoso de “añadir noticia histórica a ciencia política” del Nuevo Mundo: así nació la primera bibliografía sobre América. Fué dada a la publicidad (Madrid, 1629) por Antonio de León Pinelo, antiguo alumno y maestro de la Universidad Mayor de San Marcos, y a la sazón consagrado a la áspera tarea de ordenar la Recopilación de Leyes de Indias, y su título es a un mismo tiempo significativo y barroco: *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*. Era extracto o parcial anticipo de una “dilatada obra”, cuyos borradores alcanzaban ya a 200 pliegos, y su autor no quería darla aún por concluída, pues no pensaba haber completado las lecturas que sus propósitos exigían. Y de soslayo observó que se hallaba muy extendida la ignorancia de las cosas de América, por el espejismo que desviaba la atención de los doctos hacia la antigüedad y los hacía insensibles a los encantos fácilmente perceptibles en las nuevas tierras: “hice elección de las [obras] menos tratadas de ambas Indias, por adquirirles, por lo nuevo y peregrino, la estimación que por lo docto y erudito no puedo asegurarles; y comenzando por lo más olvidado y abatido, que son los libros de Indias, engaño deste tiempo, en que los más curiosos, sin saber lo que sucede en los modernos siglos y en los reinos más ricos e importantes que posee esta Corona, se desvelan en las investigaciones de lo que hicieron y fabularon los más antiguos griegos y romanos”. En tópico semejante insiste la apología que el hermano del autor consagra al erudito alarde, pero avanzando hasta presentar el afán mercantilista de los españoles como causa de su indiferencia ante las manifestaciones de la cultura americana, y oponiéndole el interés que denotaban las publicaciones extranjeras sobre la materia: pues “como de las Indias sólo se apeetece plata y oro, están sus escritores tan olvidados como sus historias poco

vistas, siendo ocupación extranjera la que debiera ser natural de España, y así de nuestras mismas conquistas saben más las plumas ajenas que las curiosidades propias". Y, reconociendo la calidad y la abundancia de las noticias que acerca de América se hallaba en las obras de Levinio Apolonio, Gerónimo Benzoni, Teodoro de Bry, Gerardo Mercator, Walter Raleigh, Juan Bautista Ramuzio y otros escritores, el mismo Juan Rodríguez de León admitía que eran "primero estudiantes de su Geografía que piratas de su riqueza". De manera que el acopio bibliográfico asendiereaba las vías de penetración en una realidad equívocamente estimada, y por eso ignota; enumeraba los elementos de la verdad; y aún enmendaba los criterios establecidos para juzgar las acciones históricas.

Sobre la amplitud de las investigaciones efectuadas por el virtuoso humanista, los planes concebidos por su penetrante erudición, y la trascendencia de la tarea que había cumplido, tiénese una idea cabal a través de la citada apología:

Ahora es breve *Epítome*, después será copioso libro, lo que se diere a la segunda estampa: porque los Autores, que van reducidos a sucinto Catálogo, queden conocidos en dilatada obra, que dividirá con más precisión las materias, censurará los escritos, advertirá lo apócrifo, señalará lo verdadero, y lucirá lo autorizado . . . con que habrá declarado el Autor que no sólo juntó nombres de Escritores para esta Biblioteca, sino que vió y leyó con atento cuidado lo que contienen las historias, derroteros, viajes, cartas y relaciones, que en cuarenta leguas y más de mil autores forman este *Epítome*: que a la menos afecta consideración parecerá portento, y a la más docta ciencia será asombro: porque no le digan, como Séneca a Dídimo, que fuera infelicidad leer mucho y aprovechar poco.

Y la sorpresa que en su tiempo ocasionó el libro del laborioso Antonio de León Pinelo fué expresada nada menos que por el divino y humano Lope de Vega, quien trocó en elogio las que debieron ser palabras de rutinaria censura oficial:

mayor [alabanza que a Tritemio y Juan Jacobo Frisio] se le debe a quien de tan remota y peregrina materia ha formado tan hermosa perspectiva, de leyes, costumbres, propiedades, navegaciones, conquistas, descubrimientos, guerras, fundaciones, descripciones geográficas y hidrográficas, con no pequeña gloria de sus autores; pues muchos dellos le deben más, en esta memoria, que a sus mismos estudios, mal respetados del tiempo, y siempre ofendidos del olvido.

Por todo lo cual se advierte que la existencia y los contornos de las nuevas tierras fueron virtualmente desconocidos, y acerca de ellos se propagaron únicamente los formularios y consabidos ecos de la fama, en tanto que la bibliografía no franqueó su redescubrimiento.

Como su nombre lo indica, el *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica* se halla dividido en cuatro partes, independientes entre sí, aunque implícitamente vinculadas por el deseo de mostrar la pro-

gresiva integración del conocimiento del mundo y la proyección universal de la audacia y el genio de España. La más extensa y copiosa de ellas es la segunda, cuyas materias se hallaban especialmente iluminadas por el afecto del autor: presenta la Biblioteca de las Indias Occidentales, convenientemente clasificada en veintisiete divisiones cuya diferenciación atiende a severos criterios. Y como sus afinidades humanistas lo conducen a repudiar la ficción, a buscar la verdad en la experiencia y el estudio, a restaurar la exacta dimensión del hombre en su aventura y su ambiente, otorga consideración preferencial a la Historia. Desde aquellas relaciones epistolares que escribió el Almirante del Mar Océano para dar noticia de su feliz empresa, considera las historias generales de las Indias, las que atañen a sus principales regiones o a determinadas ciudades, y los libros de viajes. Luego menciona las historias consagradas al origen, las instituciones y las costumbres de los indios; enumera los autores que han escrito en lenguas indígenas, o sobre la cristianización de los naturales de América; pasa a las historias particulares de las órdenes religiosas y de los varones que entre ellas se habían hecho ilustres por su obra misional o su santidad; incluye a los tratadistas que estudiaron la política y la organización institucional de las Indias, a los recopiladores de la legislación indiana, a los autores que describieron fiestas religiosas y exequias o sus observaciones sobre la naturaleza americana; y, finalmente, ofrece puntual relación de los compiladores de libros de Indias y de sus dudas acerca de autores u obras que sólo conocía a través de imperfectas noticias. En los casos que lo exigen alude a las reediciones, las traducciones, las transcripciones totales o parciales, y aún las refundiciones de que hubieran sido objeto los libros incluidos. Cuando sus referencias sobre una obra cualquiera no son directas, cita la fuente de donde las ha tomado; y si atañen a manuscritos, expresa quiénes son sus poseedores. En consecuencia, los vastos y penetrantes escauceos que a toda clase de asuntos prodigó Antonio de León Pinelo, se hallan sistemáticamente ordenados y claramente enunciados en su *Epítome*, y permiten inferir el mérito del trabajo que éste anticipaba como abreviada y sumaria muestra.

Además, el laborioso colaborador de la Recopilación de Leyes de Indias adoptó una forma de ordenación bibliográfica a la cual se ajustaron en aquella época otros trabajos de su especie, y ello dió a su libro una sugestión adicional. En efecto, cada una de sus partes dispone los asientos principales en armonía con las pautas cronológicas de la aparición o la composición de los respectivos libros o manuscritos; y, cuando es menester, este orden se interrumpe para intercalar uno o más asientos secundarios, en los cuales se enumera reediciones, traducciones, inclusión total o parcial en recopilaciones, y adaptaciones. Los títulos aparecen siempre en español y, si la obra hubiera aparecido en otra lengua, con una lacónica mención de ella; son trascritos literalmente sólo en caso de ser breves y, cuando no es así, se los consigna reducidos a sus términos fundamentales. Por añadidura, incluye dos claves de la consulta general, que contribuyen a realzar la magnitud de la tarea cumplida, a saber: una relación alfabética de las cuarenticuatro lenguas empleadas en las obras que el *Epítome* registra, y cuya difusión geográfica se puntualiza; y un

índice onomástico en el cual se incluye los mil autores a quienes pertenecen esas obras.

No sólo “por lo nuevo y peregrino” de las materias tratadas, sino por las virtudes que revelaba, otorgóse excepcional estimación al *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*. Pronto hicieron escasos y muy apreciados los ejemplares existentes en España. Sus noticias fueron extractadas o íntegramente transcritas en obras de suma importancia para los eruditos, como *Scriptores ordinis Praedicatorum* (2 vols. París, 1719-1721), iniciada por fray Jacobo Quetif y concluida por fray Jacobo Echard; *Bibliotheca Universa Franciscana* (Madrid, 1732), por fray Juan de San Antonio; *Bibliotheca Valentina* (Valencia, 1747), por el P. José Rodríguez; y *Bibliotheca Hispana* (2 vols. Roma, 1672), por el eminente Nicolás Antonio. O, incitados por el anuncio de la “obra mayor” que en sus páginas resultaba abreviada, concibieron algunos escritores la conveniencia de restaurarla, y aún de subsanar los efectos que el tránsito del tiempo ocasionara en el propio *Epítome*. Tal fué la intención de Luis Cocco, secretario del Nuncio Apostólico en España, según afirma Nicolás Antonio; y tal fué la empresa acometida por Andrés González de Barcia, una vez que hubo perdido la esperanza de hallar los centenares de pliegos donde el polígrafo lisboeta vertiera su vasto y directo saber.

Declara el diligente americanista que, para dar cima a su propósito, “se trajeron de toda Europa, no sólo los catálogos y Bibliothecas que se consiguieron, sino muchos libros, que era necesario verlos, para comprenderlos”. Y, aunque ceñido a los sencillos lineamientos del *Epítome*, completó, en verdad, un libro sustancialmente distinto y “tan añadido e ilustrado que se [le] desconociera”, si no hubiera aparecido bajo el nombre del licenciado Antonio de León Pinelo. En su segunda stampa (Madrid, 1737-1738), aquella estimada bibliografía se extendió a tres caudalosos volúmenes, con texto a dos columnas. Y, así como la edición inicial beneficióse con las noticias que su autor acopiara desde el Consejo de Indias, la nueva impresión aparece considerablemente enriquecida con las referencias sobre documentos y autores que el recatado continuador había consultado en la Biblioteca de Palacio y en el Supremo Consejo de Castilla, así como en algunas colecciones privadas. En la parte consagrada a la Biblioteca Occidental amplifica los datos sobre obras y ediciones de los autores que el *Epítome* considera y, por cierto, agrega apuntes sobre los autores que escribieron con posterioridad a 1629; de manera que fija una importante fase en el desarrollo de los conocimientos acerca de América.

Si Antonio de León Pinelo quiso mostrar a la curiosidad del Viejo Mundo los escritos destinados a informar sobre la irradiación universal de la audacia de España, y sobre el conocimiento de la tierra, media centuria más tarde el sevillano Nicolás Antonio se propuso formar una relación completa de las creaciones debidas a sus escritores. Como hito divisorio de sus grandes etapas concibió, por eso, el año 1500: antes se desenvuelven las imbricadas y revueltas influencias que gestaron su formación; y a partir de entonces se expande y afianza la colosal aventura que precipitaron los descubridores y

los exploradores, hombres de presa y catequistas. Algunas referencias sobre América aparecen ya en la *Bibliotheca Hispana Vetus*, pero la sorpresa ocasionada por las nuevas tierras, el ameno cuadro de su naturaleza, la visión de la existencia feliz atribuída a sus hombres, el inspirado aliento de sus cronistas y sus místicos, destacan en la maciza *Bibliotheca Hispana Nova*, que contiene noticias de los escritores españoles que florecieron desde el año 1500. Publicada por su autor en Roma, el año 1672, tras veinte años de incesante labor, hubo de extender el registro de sus datos únicamente hasta 1670; y, tanto a base de apuntaciones del propio Nicolás Antonio como del canónigo Ambrosio José de la Cuesta y Saavedra, fué después aumentada por un bibliógrafo anónimo hasta incluir las noticias pertinentes al año 1684, y nuevamente editada (2 vols. Madrid, 1783-1788). Pero, si se atiende a la pasión que el erudito sevillano puso en sus investigaciones, quizá deba admitirse que sus dos continuadores se limitaron a depurar y poner en orden los borradores que dejó, pues aquel año 1684 fué también el de su muerte; y así se explicaría la interrumpida participación del primero, tanto como la presunta modestia del segundo.

La *Bibliotheca Hispana Nova* se halla sencillamente dispuesta según el orden alfabético de los nombres iniciales de los autores. Y, para facilitar al lector el hallazgo de las informaciones que su interés pudiera hacerle apetecer, incluye al final varios índices, de autores —en atención a sus patronímicos, sus lugares de origen, las órdenes eclesiásticas a las cuales pertenecieron, y los cargos que en éstas ocuparon— y de materias. En cada caso, suele otorgar preferencia a los datos biográficos; a continuación enumera las obras de las cuales tiene noticia, alterando a veces los títulos para evitar discordancias o repeticiones en la forma literaria, e indicando en las impresas únicamente lugar, fecha de impresión y formato; y, cuando se limita a transcribir datos hallados en algún texto autorizado, menciona éste al final. Así enlaza los campos de la historia literaria y la bibliografía, y contribuye al esclarecimiento de los problemas que afronta la crítica histórica. Revélase particularmente fecundo en cuanto afecta a las tierras de América, pues incrementa en forma notoria las apuntaciones reunidas por Antonio de León Pinelo y agrega circunstanciadas noticias en torno a libros y autores que éste no alcanzó a conocer. En sus páginas aparecen cronistas mayores y menores, geógrafos naturalistas y viajeros, jurisconsultos y glosadores, místicos y catequistas, poetas y rimadores nacidos en el Nuevo Mundo o ganados por la fama que su oro y sus tradiciones extendieron en España; y en un apéndice menciona a extranjeros de clara recordación —como Pedro Mártir de Anglería, Lucio Marineo Sículo, Jodoco Ricke, Anello Oliva, Antonio Pigaffeta, Jerónimo Benzoni, Juan de Laet y Levinio Apolonio—, que supieron apreciar y difundir algunos valores culturales de las llamadas Indias Occidentales. Pero debe admitirse que la *Bibliotheca Hispana Nova* es más estimada que conocida; y, no obstante ofrecer un importante caudal de informaciones, muy pocos eruditos las aprovechan. Por ejemplo, sus asertos hacen conocer el estilo epistolar de alguna desconocida relación acerca de la conquista, la existencia de dos series de notas en las cuales puntualizó Tomás Tamayo de Vargas la crítica oficial a los

Comentarios Reales del Inca Garcilaso, y numerosas circunstancias biográficas o literarias.

PERU, EN LA BIBLIOGRAFIA GENERAL AMERICANA

Sólo en la segunda mitad del siglo XIX, pasadas ya algunas décadas de la alborada que alumbró la libertad de América, y superada la inquieta curiosidad de cuantos escrutaban las turbulencias políticas de los nuevos estados, inicióse la investigación de sus tradiciones históricas y culturales; porque los eruditos evitan el estudio de hechos inestables y fluctuantes o de entidades cuya formación no se halla definida, y vuelcan su atención a los sucesos acabados y los valores que el tiempo ha fijado. Tal vez equivalió ello a un redescubrimiento, pues a partir de entonces vióse en el Nuevo Continente algo más que un emporio de riqueza yacente, o un horizonte incógnito donde el paisaje adquiriría tonalidades deslumbrantes, o una apartada tierra donde el buen salvaje había dado perpetuidad a los testimonios de oscuras épocas, o un ámbito que la cultura espiritual desconocía. Libre, y en marcha hacia el futuro, América era una realidad incitante, una veta que ofrecía su fecundidad a la apetencia del conocimiento. Y ha tocado a la bibliografía registrar este cambio, no sólo a través de la orientación y la cuantía de las publicaciones alusivas, sino mediante su misma facción, pues, al consagrar una especialidad que concerniera al Nuevo Mundo, ella se hacía sensible a la presencia y la importancia específica de sus valores. De allí la significación que debe atribuirse a la coincidente aparición de tres obras, ajustadas a diversos estímulos, aunque igualmente destinadas a mostrar las huellas históricas y las creaciones de los hombres que poblaron estas regiones: la *Bibliotheca Americana — Bibliographical notices of rare and curious books relating to América... in the library of late John Carter Brown* (Providence, 1865-1871), debida a John Russell Bartlett; la *Bibliotheca Americana Vetusissima — A description of works relating to América published between the years 1492 and 1551* (New York 1866, París 1872), por Henry Harrisse; y la *Bibliotheca Americana* (París, 1867), preparada por Charles Lecrec. La primera es parcial inventario de una biblioteca; la segunda, acuciosa descripción de las publicaciones que en el lapso inmediato al descubrimiento informaron sobre los alcances de la empresa y las revelaciones a que ella dió origen; y la tercera, prolijo catálogo de una colección ofrecida a la venta. Pero todas revelan un mismo interés y una sola afinidad; y, tanto como la iniciación de la bibliografía científica acerca de América, son también un testimonio del nuevo desarrollo que a la sazón alcanzaban los estudios americanistas (6).

(6).—El desarrollo que en aquella época se dió a los estudios científicos vinculados con el pasado histórico, la realidad geográfica y la cultura de América, se halla demostrado por la organización del Congreso Internacional de Americanistas, cuya primeras sesiones efectuáronse justamente en esos años, a saber: I, en Nancy, 1875; II, en Luxemburgo, 1877; III, en Bruselas, 1879; IV, en Madrid, 1881; y V, en Copenhague, 1883.

La encomiable obra de John Russell Bartlett consta de tres partes, respectivamente dedicadas a la bibliografía americana de los siglos XV y XVI, XVII y XVIII. Fueron editadas por primera vez en 1865, 1866 y 1871; y nuevamente, en 1875, 1882 y 1888, con las adiciones impuestas por el enriquecimiento de la colección estudiada. En su forma definitiva incluye referencias a más de 4,000 títulos, íntegramente revisados por el autor, y cuyos caracteres y contenido aparecen cabalmente historiados en las notas agregadas a su descripción. Pero cabe advertir que no se ofrece la trascripción literal de los títulos correspondientes a los libros alemanes y españoles, porque son muy extensos en aquellos y en éstos se hallan “principalmente consagrados a los nombres de los varios oficios públicos y los honores literarios del autor, de los dignatarios a los cuales está dedicado el trabajo y de los individuos que permiten que su nombre aparezca patrocinándolo”; y así se priva al lector de las noticias que tales menciones aportan al esclarecimiento de las relaciones sociales de los autores, y la motivación de las publicaciones mismas. En su conjunto, la recensión bibliográfica ha sido dispuesta en estricto orden cronológico, de año en año; dentro de éstos, por orden alfabético de los autores y los títulos de las obras anónimas, y sólo se introduce una excepción al tratarse de las colecciones, pues aparece completa relación de ellas al pie del primer volumen y luego se cita los restantes en los lugares debidos; y, en cuanto a la consulta general, es conducida mediante índices de materias y onomástico. De manera que no solo se distingue esta *Bibliotheca Americana* por ser la más completa que en su género se hubiese compilado hasta entonces, sino por su magnífica presentación —realzada con facsímiles, viñetas, marcas de impresores y retratos de navegantes—, por su preparación sistemática y la autorizada información que sigue a los datos bibliográficos.

Desde luego, John Russell Bartlett incluye numerosas referencias sobre libros peruanos, y conduce hacia ellos mencionando el nombre del país en el índice de materias; pero, en verdad, no son tan abundantes como lo hubieran exigido los impresos limeños y europeos que marcan la línea histórica de su cultura. Aunque incompleta, por ejemplo, se inserta una lista de los libros aparecidos en México durante el siglo XVI, y ello hace notoria la falta de un intento enderezado a enumerar las pocas muestras de las prensas limeñas durante el mismo lapso. Los primeros testimonios que esta *Bibliotheca Americana* registra, en torno a la conquista del Perú, son, la *Historia General de las Indias*, publicada en 1535 por Gonzalo Fernández de Oviedo, y la versión italiana de la crónica de Francisco de Xerez, aparecida durante el mismo año; y, en cuanto a las ediciones de Lima, sus referencias se inician con el *Confesionario para los curas de indios* y el *Tercero Catecismo*, aparecidos en 1585.

No obstante las altas cualidades que distinguen la obra de John Russell Bartlett, opina José Toribio Medina que el “verdadero fundador de la bibliografía moderna americana” es Henry Harrisse, en cuya *Bibliotheca Americana Vetustissima* observa que los alardes del “lujo tipográfico... apenas si correspondían a la labor minuciosa, a la prolijidad de las descripciones, a lo profundo de la investigación, a la ciencia que en cada una de sus páginas de-

rrama a manos llenas el autor". Y, en verdad, no merece otra calificación el escrupuloso y profundo trabajo que había cumplido, al fijar la huella bibliográfica del descubrimiento y la conquista de América, pues en él había sintetizado los vastos estudios destinados a preparar una historia sobre aquellos hechos. Según lo hiciera menester la índole de los impresos descritos inserta: crítica de su contenido, apuntes biográficos de los autores, informaciones coincidentes de los documentos coetáneos, observaciones sugeridas por las reediciones o las traducciones, transcripción de los fragmentos particularmente reveladores, y aún la indicación de las fuentes que amplían o utilizan sus datos. Y como todas las publicaciones, perfectamente colacionadas, aparecen dispuestas en estricto orden cronológico, resulta obvio que la obra es una verdadera historia del espíritu aventurero y las imbricadas alternativas de los viejos fastos americanos. Su autor excede el deber del bibliógrafo, sin duda alguna, pero así ha dado culminación a una bibliografía ejemplar.

Henry Harrise animóse a iniciar su tarea cuando le fué franqueada la rica biblioteca de un coleccionista neoyorkino y después que la hubo estudiado continuó a través de Estados Unidos la búsqueda de las piezas que completasen sus referencias. Apuró entonces las angustiosas dificultades que suele deparar una investigación concienzuda. Unas veces debió tomar sus notas de una "manera apresurada, por el temor de agotar la paciencia del inseguro propietario, que frecuentemente considera y trata al estudiante como un ladrón embozado, un intruso o un parásito". Otras veces, al exhumar los apuntes hechos en diversas ocasiones, vió surgir de ellos "innumerables ideas y sugerencias, que permanecían estériles porque necesitaban ser controladas y fructificadas mediante frescas referencias a trabajos examinados para un propósito diferente, y mucho antes de germinar estas tardías pero bienvenidas nociones". O conoció el desconcierto y la zozobra, al emplear solo cortos días en el examen de alguna biblioteca para la cual habría requerido meses, a fin de evitar arduas investigaciones; al recorrer largas jornadas tras las obras de consulta que deseaba revisar y, en alguna ocasión, hallarlas en el polvoriento desván de una iglesia ruinoso, donde hubo de soportar una gélida temperatura; al tomar en sus manos un libro que yacía olvidado en algún anaquel, sin que jamás hubiera perturbado su reposo la mirada del hombre. Y, si tales detalles revelaban la pasión del bibliófilo, abnegadamente consagrado a superar los obstáculos que privaban al libro de transmitir su fraterno mensaje, eran alegados por Henry Harrise para anunciar al lector de su *Bibliotheca Americana Vetustissima* que ésta constituía su "primera y última tentativa en la bibliografía americana".

No prevaleció el desaliento que entrañaba la mencionada resolución, porque más vigorosa era la cautivante atracción del trabajo acometido. Y pasó a Europa, donde comprobó que las bibliotecas públicas guardaban muy pocos de los libros que originalmente difundieron en el Viejo Mundo los sucesos del descubrimiento y la conquista de América, y que ni aún ricas y antiguas instituciones podían compararse, "en este aspecto, con tres o cuatro bibliotecas privadas de Estados Unidos". Examinó colecciones de Italia, Austria, Suiza, España y Francia. Y, pese a la presunción que, al publicar la

Bibliotheca Americana Vetustissima, lo llevara a dar por realizado su propósito, debió encarar a los seis años la publicación de un volumen integrado por las necesarias "additions". A los 304 títulos inicialmente estudiados, agregó así 186, que en su mayoría eran hasta entonces desconocidos para los especialistas; "y como es de suponerlo, punto menos que imposible tendrá que ser intentar siquiera tratar en adelante en su conjunto un tema ya agotado para la más paciente investigación" —anota José Toribio Medina—. Afectan a la vida y los viajes de Cristóbal Colón y Américo Vespucio, a las exploraciones geográficas de los marinos españoles, al periplo de Magallanes y la relación de Antonio Pigafetta, a los hechos de Hernán Cortés y Francisco Pizarro, y a la organización institucional de los dominios españoles de América. En lo tocante al Perú, sus referencias se inician con la relación de Pedrarias Dávila y las dos crónicas aparecidas en Sevilla el año 1534.

Aunque planeada sólo como catálogo razonado de una colección de destinada a la venta, es importante la *Bibliotheca Americana* (París, 1867), preparada por Charles Lecrec. Reeditada al cabo de once años, con numerosas adiciones, e incrementada por dos suplementos (1881 y 1887), contó hasta 3620 asientos bibliográficos. En cada caso transcribe prolijamente la portada, registra con exactitud los caracteres físicos del libro y ofrece sobria información acerca del contenido. Su interés afecta, de una parte, a la Historia, la Geografía y los viajes, y la Arqueología; y, de otra, a la Lingüística. Para la primera adopta una clasificación ajustada a los grandes marcos regionales; pero no faltan yerros, provenientes de una imperfecta correlación entre los horizontes históricos y geográficos, como se advierte en cuanto aparecen libros sobre la cultura incaica en la división establecida para la zona de los ríos Marañón y Amazonas. Para la segunda parte adopta oportunamente el orden alfabético de los autores. Y, en cuanto a la consulta general, es facilitada por un índice, en el cual aparecen los autores y los títulos de las obras anónimas.

Es claro, pues, que esta *Bibliotheca Americana* se distingue entre otros catálogos de librerías, por su ajustada selección y los lineamientos metódicos. Y, no obstante su carácter, debe destacarse la significativa novedad que le da la clasificación geográfica, pues mediante ella se abre ante los eruditos la vía de las especialidades. Ciertamente es que el prologuista mira éstas con agudo e intuitivo sentido del humor, pero debe advertirse que en ellas se encuentra el anuncio de las bibliografías nacionales. Y, en efecto, al año siguiente de haber aparecido la segunda edición de esta *Bibliotheca Americana*, el laborioso Mariano Felipe Paz Soldán lanzaba a la publicidad una caudalosa *Biblioteca Peruana*, en la cual se percibía nítidamente la extremosa acuciosidad del especialista y el esforzado empeño de reducir a síntesis una vasta información.

Conocidos, ya, los caracteres fundamentales de las primeras bibliografías modernas relativas a América, tócanos concluir que sus aportaciones son resumidas y extremadas por José Toribio Medina en la *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)*. En ella se traza por primera vez el plan de una bibliografía general de la América Hispana, distinguiendo en su desarrollo

histórico los períodos colonial e independiente; y considerando de una parte, las producciones de las imprentas locales, y, de otra, los impresos españoles y latinos y los de lengua extranjera. Y la realización de tal plan se inicia allí con la bibliografía española aparecida durante el período colonial.

Según las exigentes pautas que José Toribio Medina fijó a sus estudios, la *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)* estaba destinada a ofrecer metódica reseña de la bibliografía española pertinente a América. El comienzo de su preparación puede remontarse a 1888, año durante el cual dió a la publicidad el *Catálogo breve de mi colección de libros relativos a la América Latina*, que denota sólo su ostentación de coleccionista y, sin embargo, abre ante los bibliófilos un campo hasta entonces no hollado en esta parte del mundo, que inmediatamente revelaría a su autor las vastas posibilidades del tema y, por eso, suele ser visto como origen de sus afanes bibliográficos; el progresivo adelanto de su empeño está anunciado en su *Catálogo de libros españoles cuya descripción solicita[ra]*, desde Sevilla, en 1893; y la publicación de los siete volúmenes de la ambiciosa obra se lleva a término, después de una década de trabajo preparatorio, entre los años 1898 y 1907.

En su *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)*, José Toribio Medina se propuso ofrecer la "bibliografía española de América", en el período comprendido desde la aparición de las primeras noticias sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta la declaración de la independencia, y fijó tal hecho en 1810, porque este año "marca el comienzo del gran movimiento insurreccional de las antiguas colonias españolas de América, y después de la independencia se [lo] ha tomado como base del *Uti possidetis* para el arreglo de las cuestiones de límites". Sus alcances fueron limitados por "dos extremos" igualmente claros y comprensivos, en los cuales consideró: "libros publicados por americanos o españoles que vivieron en América y que no tratan de una manera directa de las cosas de nuestro continente"; y "libros escritos en castellano o en latín e impresos en España o fuera de ella por españoles o americanos, o publicados en la península por individuos de cualquier nacionalidad, en alguno de aquellos idiomas". Pero reiteradamente excede estos límites, en cuanto da noticia de la difusión alcanzada por dichos libros al ser traducidos a otras lenguas modernas, y no solo durante el período de la dominación española en América, sino aún durante el siglo XIX. Y en ningún caso se limitan sus reseñas a la mera descripción física del libro, pues, deseando servir a la Historia, agrega, en homogéneos haces, compendiosas informaciones acerca del autor, la trascendencia y las vicisitudes de la obra tratada, eruditos y bibliógrafos que la describieron o juzgaron, e incluso amplios extractos por los cuales se infiere su mérito o utilidad.

Declara José Toribio Medina que la información inicial de la *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)* reproduce buena parte de la acopiada por Henry Harrise para su *Biblioteca Americana Vetustissima* y, transcribiendo sus palabras, lo repiten así quienes han historiado aquella obra. Pero no se ha visto las profundas diferencias que entre ambas existen, y no sólo en virtud de la extensión cronológica, sino por efecto de las diversas proyecciones asignadas a una y otra bibliografías. En primer término, ha de recordarse que

la *Biblioteca Americana Vetustissima* es una secuela de los estudios colombistas a los cuales consagró Henry Harrisse su mayor devoción y, por tanto, incluye numerosas piezas bibliográficas que atañen a la juventud del descubridor del Nuevo Mundo o a la coyuntura que hizo posible su empresa; y como José Toribio Medina limitó la *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)* a las publicaciones sobre América, es obvio que debió prescindir de las que no competen al conocimiento del continente. Harrisse pretendió fijar la huella bibliográfica de la incorporación del nombre y la sugestión de América a la cultura europea del siglo XVI, y detuvo su investigación en el año 1551 porque las nociones acerca de la nueva tierra se hacían entonces profundas, seguras y familiares; y como Medina se propuso describir los impresos en los cuales se halla noticias más o menos amplias y significativas acerca del Nuevo Mundo, hubo de eliminar las referencias pertinentes a aquellos que sólo incidentalmente mencionan esta tierra, o no dan informes autorizados y veraces de los descubrimientos y las observaciones que a ella se vinculan. Harrisse incorpora a la *Biblioteca Americana Vetustissima* todas las publicaciones que en alguna forma se relacionan con América y su descubridor, sin atender a otra limitación que la determinada por el año antes expresado; y, por su parte, Medina sólo intenta establecer "la bibliografía española de América", de manera que no dedica asientos especiales a los libros y folletos aparecidos en otras lenguas modernas, y refunde todas las apuntaciones que les atañen en las notas críticas y documentales a la respectiva edición príncipe. Harrisse extiende su interés a todo el continente, porque así desvela cómo se propagó la fama y la estimación de las proyecciones logradas por la empresa de Cristóbal Colón; y, en cambio, Medina limita su horizonte a la América española. Pero en la obra de éste se halla, además, una fecunda veta que Harrisse evitó, y es la que afecta a las obras "escritas por americanos o por españoles que estuvieron en el Nuevo Mundo", pues aunque no incluyan noticias u observaciones sobre la tierra y los hechos que en ella se produjeron, su contenido ilustra acerca de la producción intelectual de los americanos y "la importancia de los hombres que vivieron en el continente y las influencias literarias o científicas que contribuyeron a esparcir". En verdad, la *Bibliotheca Americana Vetustissima* y la *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)* son bibliografías que obedecen a concepciones distintas; pero es posible identificarlas, si se aprecia sus cualidades intrínsecas, porque ambas denotan un escrupuloso criterio eurístico, rigor y acuciosidad en la descripción y el aparato crítico, al par que una laudable contribución a la tarea del historiador.

A reflexiones semejantes podría dar motivo la comparación de la citada obra de José Toribio Medina con las de John Russell Bartlett y Charles Lecrec; pero basta recordar que la primera está limitada a los fondos de una biblioteca privada y la segunda describe sólo una colección venerable, y, debido a este origen circunstancial, no se percibe en ellas una concepción global del campo que la investigación debe cubrir cuando se propone como tema a la América Hispana. Por hallarse dedicada a la "bibliografía española de América" en el período colonial, la *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)* revela el aprovechamiento ordenado de las magníficas bibliografías es-

pañolas publicadas durante la segunda mitad del siglo XIX, y entre las cuales hay algunas que son pródigas en noticias pertinentes a la historia y la cultura americanas. Por ejemplo, la *Biblioteca Marítima Española* (Madrid, 1851), formada por Martín Fernández de Navarrete con el propósito de exaltar el recuerdo de las empresas navales que extendieron al mundo entero la fama y la altivez de España, ofrece en sus páginas un sugestivo conjunto de apuntes biográficos, bibliográficos y documentales sobre conquistadores y cronistas, exploradores, pilotos y cosmógrafos, memorialistas y viajeros, y marinos lanzados contra piratas; el *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos* (4 vols. Madrid, 1863-89), "formado con los apuntes de Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por Manuel Ramón Zarco del Valle y José Sancho Rayón", vasto repertorio en el cual puede hallarse muy importantes y nutridas noticias sobre autores que en la época colonial realzaron la cultura de América; y el *Catálogo de la Biblioteca de Salvá* (Valencia, 1872), debido al editor y librero Pedro Salvá y Mallén, que puede ser apreciado como expresión de una profunda vocación humanista y describe obras de escritores americanos e historiadores de Indias. Pero también se empezó a preparar una bibliografía general de España y, teniéndola como objetivo, la Biblioteca Nacional patrocinó la publicación de valiosas monografías, uniformemente aplicadas a trazar la historia de la imprenta y de sus producciones en las principales ciudades españolas. Son éstas: *La Imprenta en Toledo, o Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1493* (Madrid, 1887), *Bibliografía madrileña o Descripción de las obras impresas en Madrid* (3 vols., Madrid, 1891-1907), y *La Imprenta en Medina del Campo* (Madrid, 1895), por el erudito Cristóbal Pérez Pastor; *Ensayo de una tipografía complutense* (Madrid, 1889) y *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y Bibliografía de la misma hasta el siglo XIX* (Madrid, 1889), por Juan Catalina García; *Tipografía hispalense, o Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII* (Madrid, 1894), por Francisco Escudero y Peroso; y *La Imprenta en Córdoba* (Madrid, 1900), por José María Valdenebro y Cisneros (7). Y sabido es que, en mayor o menor grado, todas estas ciudades mantuvieron algún ligamen con América, al ser eventual residencia de la corte, centro político y cultural del reino, cuna o refugio de conquistadores y hombres de empresa, o vía del comercio colonial de España; de manera que la actividad de sus prensas debió difundir muchas resonancias del Nuevo Mundo, o reflejar las alternativas que la conciencia española experimentaba al conjuro de la riqueza y el gobierno de las Indias. Acaso baste recordar,

(7).—Mencionamos en el texto las bibliografías españolas que José Toribio Medina alcanzó a revisar durante la preparación de su *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)*. Pero con igual provecho que aquellas puede consultarse también las siguientes: *Biblioteca aragonesa del siglo XVI* (2 vols. Madrid, 1913), por Juan M. Sánchez; *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia* (3 vols. Sevilla, 1922), por Mario Méndez Bejarano; *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, con descripción de sus obras* (2 vols. Madrid, 1922), por Rafael Ramírez de Arellano; y *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVII* (Zaragoza, 1927) y ... *del siglo XVIII* (Zaragoza, 1929), por Manuel Jiménez Catalán.

a manera de ejemplo, que la relación anónima de 1534 y las crónicas de Francisco de Xerez y Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, fueron impresas en Sevilla, al igual que el discurso de Juan Ginés de Sepúlveda acerca de las justas causas de la guerra contra los indios y los tratados que en defensa de éstos publicó fray Bartolomé de Las Casas; y que en la misma ciudad aparecieron las primeras ediciones de obras tan importantes como las del palentino Diego Fernández, Agustín de Zárate y José de Acosta. De las imprentas hispalenses salieron, sucesivamente, la versión de las *Heroidas* burilada en Lima por Diego Mexía de Fernangil, las encandiladas octavas de Diego de Hojeda, el canto entonado por Pedro de Oña en loor de Ignacio de Loyola, el "catálogo" en el cual presentó Anello Oliva algunos jesuitas del Perú, la exégesis que a Santa Rosa de Lima consagró Juan de Vargas Machuca; la semblanza de Juan Masías, trazada por Alonso de Toro; las amenas relaciones sobre las andanzas de la Monja Alférez, los opúsculos del doctor Francisco de Figueroa, el tratado de Joseph de Veitia y Linage sobre las relaciones comerciales entre España y las Indias, y, a su lado, las diversas ordenanzas que regulaban las funciones de la Casa de Contratación, las gacetas destinadas a propagar en España los sucesos del Nuevo Mundo, los sumarios de Geografía y Cosmografía en los cuales se consignaba los conocimientos de la época acerca de América; y las publicaciones motivadas por la vanidad, la devoción, el interés político, las especulaciones mercantiles, o la simple curiosidad que la fantasía y la distancia excitaban.

Basta atender a las observaciones hechas con respecto a las prensas hispalenses, para colegir cuán nítidamente ilustra la *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)* sobre la progresiva incorporación del Nuevo Mundo a la órbita de la cultura occidental, y sobre los sucesivos perfeccionamientos que se ha logrado en lo tocante al conocimiento de sus valores humanos y naturales, desde que fueron dadas a la publicidad las famosas cartas enviadas por Cristóbal Colón a los secretarios de cámara de los Reyes Católicos, para comunicarles el venturoso resultado de su empresa, y el papa Alejandro VI trazó una línea imaginaria para dirimir las competencias marítimas de España y Portugal. Renováronse las viejas descripciones del planeta, debidas a Ptolomeo y Marco Polo, cuando el licenciado Francisco Núñez de la Yerba incorporó (1498) la mención de las ignotas tierras en su breve cosmografía, y Rodrigo Fernández de Santaella agregó (1502) apuntaciones alusivas en la popular relación del viajero veneciano. Luego, las cartas de Américo Vespuccio dieron precisión a los contornos del continente recién descubierto; los conquistadores abrieron rutas de penetración y sus cronistas anotaron costumbres y sucesos, en tanto que los navegantes establecieron coordenadas y posiciones geográficas; y se difundió una vasta inquietud por saber y decir nuevas informaciones sobre las llamadas Indias Occidentales. Adquirieron éstas lugar de privilegio en las sucesivas ediciones alcanzadas durante el siglo XVI por las "cosmografías" o "sumas geográficas" de Martín Fernández de Enciso (1519), Juan de Sacrobosco (1526), Francisco Faleiro (1535), Pedro Apiano (1548), Jerónimo Girava (1556), Abraham Ortelio (1568) y Ginés Rocamora y Torrano (1599); en las cronologías de Lucio Marineo Sículo (1530), Florián de

Ocampo (1543), Jerónimo de Chávez (1561), Francisco Vicente de Tornamira (1585) y Rodrigo Zamorano (1594); o en las celebradas historias de Pedro Mártir de Anglería (1511) y Jerónimo Benzoni (1578). En aquella época, la condición civil de los aborígenes americanos avivó escrúpulos religiosos y humanitarios, y promovió las disertaciones polemizantes del evangélico fray Bartolomé de Las Casas, así como las apasionadas controversias de Juan Ginés de Sepúlveda (1550) y Bernardino de Arévalo (1557); y la acción legisladora de España en las Indias inspiró los comentarios de Juan de Matienzo y Diego de Encinas. La gesta conquistadora que en el Perú animara la sed de oro y fama, y sus violencias mal reprimidas por el espíritu cristiano, fueron esclarecidas en las memorables crónicas de Cristóbal de Mena (1534), Francisco de Xerez (1534), Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1535), Nicolás de Albenino (1549), Francisco López de Gómara (1552), Pedro Cieza de León (1553), Agustín de Zárate (1555), Diego Fernández (1571) y José de Acosta (1589), cuyos asertos excitaron y aun condicionaron, en cierto modo, la austera visión del pasado peruano, que el Inca Garcilaso habría de concluir en los primeros lustros del siglo XVII. Y, como una lógica proyección del dominio sobre el antiguo imperio, formáronse entonces los primeros vocabularios y "artes" de las lenguas indígenas, fueron compuestos los primeros textos de doctrina para uso de los curas de indios, los concilios diocesanos establecieron las normas de la política misional, y entre las auras de la paz prosperaron los juegos de la cortesanía literaria y las vocaciones humanistas. De ello puede inferirse que siempre ha de ser fructífera la consulta integral de un repertorio donde se halla exactos pormenores de obras tan diversas y abundantes, y que sus datos suministran primarios y seguros derroteros a cuantos se aventuran en los campos culturales hacia los cuales extiende su interés.

Pero, no obstante las múltiples sugerencias que destacan tras la simple descripción bibliográfica o de las notas copiosamente documentadas, aún es preciso mencionar que la *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)* incluye en su tomo VI un valioso estudio en torno a la legislación que durante el dominio español reglamentó, en América, la impresión y el comercio de libros; sobre la vida y la versátil fecundidad del erudito Antonio de León Pínelo, primer bibliógrafo del Nuevo Mundo; y sobre el desenvolvimiento de la bibliografía hispanoamericana. Se debe recordar que, paralelamente a esa obra, el propio José Toribio Medina daba a la publicidad su *Biblioteca Hispano-Chilena (1523-1818)* (3 vols. Santiago de Chile, 1897-1899); y, como muchos libros debían figurar en ambas, optó por consignarlos allí, para no abultar con exceso el volumen y el costo de la *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)*; de manera que los vacíos advertidos en ésta suelen ser sólo aparentes y su subsanan mediante la consulta adicional del trabajo citado. Y, finalmente, debe advertirse también que el eminente investigador amplió la bibliografía general de la América Hispana, al desvelar los vastos horizontes de las especialidades culturales, mediante dos monografías en las cuales aplicó durante largos años su penetrante laboriosidad: *Ensayo de una bibliografía extranjera de santos y venerables americanos* (Santiago de Chile, 1919), cuya calificación atiende a la circunstancia de reunirse en ella los libros "cu-

yas descripciones no cabían por completo dentro del programa [seguido] en la redacción de la *Biblioteca Hispano-Americana* y que requerían colección aparte”; y *Diccionario de Anónimos y Seudónimos Hispanoamericanos* (2 vols. Buenos Aires, 1925), en el cual se identifica a centenares de autores que en la publicación de alguna obra embozaron u ocultaron sus nombres. De la primera monografía citada desprendió su autor el capítulo que ofrece la *Bibliografía de Santo Toribio* [Alfonso de] *Mogrovejo* y, “agregándole las descripciones de obras españolas referentes al Santo” y noticias de libros y manuscritos peruanos, lo ofreció a Monseñor Carlos García Irigoyen, quien lo insertó en el tomo III de sus estudios sobre la vida y la gobernación eclesiástica del ilustre prelado (Lima, 1907); lo cual nos da a entender que doce años antes de ser editado se encontraba ya maduro ese “ensayo”, y que José Toribio Medina lo retuvo sólo por el afán de conferirle mayor integridad. Incluye aquellas piezas que hubieran aparecido en idiomas distintos al español o el latín y se refieren tanto a los incidentes biográficos de los santos y venerables del Nuevo Mundo, como a los procesos y las fiestas de canonización, o contienen las traducciones de libros originalmente impresos en castellano; y, además de la mencionada, traza en sendos capítulos las bibliografías pertinentes a Nicolás de Ayllón, Francisco Camacho, Juan Masías, Martín de Porres, Francisco Solano, Pedro Urraca y Santa Rosa de Lima, cuyas místicas ensoñaciones animaron la religiosidad del Perú colonial. De índole muy distinta es, en cambio, el *Diccionario de Anónimos y Seudónimos Hispanoamericanos*, por su disposición metódica y sus proyecciones. Suprime los detalles de la descripción bibliográfica, y sólo incide en “lo necesario” para individualizar los libros y folletos que menciona —entre los cuales figuran varios centenares que afectan a la cultura peruana—, y que virtualmente son los editados hasta la víspera de publicarse la obra misma; omite indicar los antecedentes en los cuales se apoya la identificación de los autores, y apenas se limita a declarar que ésta es siempre segura y se basa en investigaciones propias o ajenas; y como sigue el orden alfabético de los títulos, facilita la consulta general mediante índices de autores y de seudónimos.

En conclusión, anotamos: 1º, que José Toribio Medina reconoció como “verdadero fundador de la bibliografía moderna americana” a Henry HARRISSE, en atención a la metódica exactitud y la versación histórica aplicadas en su *Bibliotheca Americana Vetustissima*, pero, en verdad, corresponde el título a su propio gestor, pues un elemental criterio permite reconocer en su obra la grandeza de su concepción, la severidad y la eficacia de su realización, la magnífica trascendencia de su consulta, y obliga a reservar el dictado de “precursores” para quienes se le anticiparon cronológicamente; 2º, que la bibliografía general americana afectó, durante el siglo XIX, a las culturas antiguas o a la época de la dominación española, y José Toribio Medina fijó muy certeramente la división de sus grandes períodos en el año 1810, porque el proceso de la independencia profundizó a partir de entonces las diferencias nacionales, y, no obstante las semejanzas que aún subsistieron, cortó la posibilidad de registrar globalmente sus creaciones culturales y los ecos de su vida social; y 3º, que las bibliografías de las imprentas locales existentes en América du-

rante la dominación española, según los planes y la realización de José Toribio Medina, constituyen el principio de las respectivas bibliografías nacionales de los países desprendidos del tronco hispánico.

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL DEL PERU

A Mariano Felipe Paz Soldán corresponde el privilegio de haber iniciado, en el Perú, la tarea de acopiar información bibliográfica dedicada a la historia, la política, la realidad y la cultura del país. Tal especialización entrañaba una tácita respuesta al proceso de diferenciación, vivido por los países hispanoamericanos desde que sacudieron la dominación peninsular, e incitaba a profundizar en las antiguas raíces del alma nacional. Por eso renunció a incluir noticias críticas y documentales de los impresos reseñados, e incluso se abstuvo de mencionar las reediciones, para no diferir ni abultar excesivamente el volumen y legar a la juventud universitaria el proyecto enderezado a realizar una completa y minuciosa bibliografía peruana. Sin otras fuentes de consulta que las bibliografías generales americanas, sin colecciones organizadas, sin auxiliares, el propio Mariano Felipe Paz Soldán hubo de reconocer las limitaciones de su trabajo, y por eso le asignó los contornos de un catálogo abreviado o inventario. Y sobriamente sentenció: "abro el camino, otro llenará los vacíos y rectificará los errores".

Obra tan modesta y ambiciosa, destinada a registrar "cuanto se ha impreso en el Perú o acerca del Perú", fué publicada bajo el título de *Biblioteca Peruana* (Lima, 1879). Apareció fragmentariamente en las páginas de la *Revista Peruana*, cuya composición tipográfica fué enmarcada entre líneas sencillas para efectuar la impresión separada de los pliegos; pero la súbita suspensión de aquella truncó la obra cuando aún no se había completado el duodécimo capítulo y, aparte de los anunciados índices de títulos y autores, faltaban todavía ocho divisiones de la clasificación general. No obstante, la parte impresa ilustra en grado suficiente con respecto a los alcances y el método del registro bibliográfico, pues incluye cerca de 7,500 referencias. Y anotamos: que indebidamente traduce al español los títulos de los libros aparecidos en otros idiomas, obedeciendo a la peregrina idea de que solo aquel era conocido en esta parte del mundo, y en cada caso agrega una somera mención de la lengua original; que frecuentemente abrevia los títulos, para limitar la transcripción a la parte fundamental o a la que fuese más conocida; que generalmente omite indicar la imprenta, el formato y aún el número de páginas; que incluye asientos especiales para el contenido parcial de algunos libros, o para artículos aparecidos en publicaciones periódicas, de las cuales sólo puntualiza su nombre; que cita globalmente revistas históricas o documentales, y aún colecciones de libros; y, por añadidura, que da a las advertencias y los envíos la misma validez que a la descripción de los impresos. De manera que así quedan sus datos reducidos a los que suelen constar en los catálogos de libreros y, debido a la falta de los índices generales, su consulta es bastante azarosa.

Según el plan expuesto en la introducción, y que el diligente historiador habría establecido porque "la experiencia" se lo hacía ver "más conveniente" que cualquier otro, las divisiones de la *Biblioteca Peruana* debieron ser las destinadas a: Publicaciones periódicas; bibliografía americana; viajes y Geografía; Historia; biografía; ciencias; jurisprudencia; leyes, decretos y reglamentos; causas célebres; hacienda, Economía Política; comercio, industria, artes y oficios; instrucción pública; religión; política en general; diplomacia y política exterior; política interior; cuestiones varias; Literatura y bellas artes; administración pública; y varios. Pero es curioso advertir que inmediatamente olvida el autor las presuntas ventajas del esquema expuesto y, en el cuerpo de la obra, da a las materias una ordenación distinta y aún altera sus campos. Por ejemplo: los capítulos respectivamente dedicados a las cuestiones de hacienda y Economía Política, comercio e industrias, se fusionan en uno solo; las publicaciones sobre administración pública son consideradas al lado de las referentes a la política interior. Y, por otra parte, lo inadecuado de la clasificación aparece en forma más notoria en cuanto se aprecia que las diversas ramas del derecho son distribuidas en tres capítulos autónomos; que en tal o cual materia se remite a los aspectos coincidentes que en otras se hubiere incluido; y que, bajo los rubros de "cuestiones varias" y "varios", se crea dos heterogéneas divisiones para las materias de clasificación dudosa. En definitiva, el cuadro de materias resultó el siguiente: Publicaciones periódicas; bibliografía americana; Viajes, Geografía, estadística, límites; Historia; biografía; Diplomacia, política externa, cuestiones internacionales; política en general; política interna, gobierno, administración; hacienda, comercio, industrias; religión; instrucción pública; y Literatura.

La parte más meritoria y original de la *Biblioteca Peruana* es, sin duda, la que concierne a las publicaciones periódicas (pp. 1-103), por su calidad y por la adición de dos índices, respectivamente dispuestos por orden cronológico y por lugares geográficos. Pero Mariano Felipe Paz Soldán condicionaba el estudio de cada periódico a la investigación preparatoria de su *Historia del Perú Independiente* y sólo da detalles editoriales y juicio de los que aparecieron antes de 1833, en tanto que de algunos posteriores sólo menciona el título y el lugar de publicación. Tan notoria desigualdad en el tratamiento, hizo concebir al propio autor la conveniencia de revisar su trabajo y, en hojas agregadas a un ejemplar de su obra (8) empezó a formular una serie de "adiciones y rectificaciones", que por primera vez ha publicado Félix Denegri Luna (en *Mar del Sur*: N° 23, pp. 24-33; Lima, IX-X de 1952) para ponerlas al alcance de los estudiosos; y, con ánimo de aclarar y completar las investigaciones resumidas por Mariano Felipe Paz Soldán en esa parte de la *Biblioteca Peruana*, el erudito Pablo Patrón dió a conocer unos "datos bibliográficos" (en *El Ateneo*: N° 6, pp. 616-620; Lima, XII-1899). Agréguese a estos aportes los catálogos alusivos, las descripciones referentes a piezas o colecciones desconocidas, los estudios consagrados a la historia del periodismo, los índices que divulgan ordenadamente el contenido de importantes publicaciones, y po-

(8).—Existe este ejemplar en la colección de la Biblioteca Nacional.

drá comprenderse la fecunda influencia ejercida por esa parte inicial de los trabajos bibliográficos efectuados por Mariano Felipe Paz Soldán.

En los restantes capítulos intentó organizar una guía para que el investigador pudiese disponer de noticias inmediatas sobre los impresos vinculados a la vida y la resonancia del Perú. Y, apartándose del criterio exhaustivo del bibliógrafo, elimina los que no ofrecen informaciones significativas, ni constituyen valores relevantes de la cultura, y que, por su excesiva abundancia, le parece que contribuirían a engrosar el volumen sin agregarle utilidad. Tales son las novenas, los catecismos y otras "publicaciones esencialmente místicas", así como las cartillas, los silabarios y demás manuales destinados a la instrucción de los niños. Pero, de otro lado, incluye estudios y alegatos diplomáticos, cuyas doctrinas juzga aplicables a las cuestiones internacionales del país, o libros de carácter general que sólo por incidencia mencionan el nombre del Perú. Ello obedece a la circunstancia de hallarse en la *Biblioteca Peruana* un repertorio primario de las fuentes directas e indirectas que el investigador requiere para establecer la fisonomía de esta tierra, escrutar en su pasado y esclarecer el genio y el sino de sus gentes.

Por otra parte, es notorio que la aparición de la *Biblioteca Peruana* refleja el profundo interés que inspiraron los valores nacionales, tras la integración democrática lograda por la revolución liberal de 1854 y el triunfo que las armas del país impusieron a la usurpadora armada española el 2 de mayo de 1866. Entonces, gracias a los coincidentes empeños de los eruditos y las instituciones gubernativas, habíase dado inédita intensidad al estudio y la evocación del pasado, a la recopilación de las fuentes históricas y a la investigación de la realidad. Y no sólo como expresión de un estado de conciencia, sino como base o aliento de las búsquedas iniciadas en armonía con sus direcciones, aparecieron, al lado de la citada bibliografía general del Perú, las primeras monografías bibliográficas enderezadas a destacar aspectos particulares de su vida o su cultura. Fueron ellas: la *Biblioteca Geográfica del Perú*, agregada por Mariano Felipe Paz Soldán a las sobrias y acuciosas revelaciones de su *Diccionario Geográfico-Estadístico del Perú* (Lima, 1875), a fin de exhibir las fuentes utilizadas en su preparación; y el *Estudio bibliográfico* sobre Santa Rosa de Lima, merced al cual obtuvo Félix Cipriano Coronel-Zegarra el primer premio en el concurso literario promovido por el Ateneo de Lima (1886), al conmemorarse el tercer centenario del nacimiento de la iluminada doncella.

En la primera efectuó Mariano Felipe Paz Soldán uno de los ensayos de ordenación que descartaría en su *Biblioteca Peruana*, pues adopta una subdivisión por materias y en cada una crea grupos diferentes para las publicaciones con autor expreso o conocido y para las anónimas, en tanto que más tarde habría de preferir el orden alfabético de títulos y proyectaría un índice general de autores. Pero es fácil explicarse el abandono de esa subdivisión, porque no se advierte en ella un criterio lógico, ni en la graduación ni en la afinidad de los temas que considera. Son éstos: Viajes por mar y tierra, Viajes por ríos y estudios, Varios ramos geográficos, Límites del Perú, Bibliografía seismológica; Lenguas aymara y quechua, Bibliografía de carácter general;

y, finalmente, manuscritos. Por tanto, los "estudios" que no abordan uno de los aspectos individualizados en tal clasificación, podrán aparecer al lado de los viajes fluviales, entre los que afectan a "varios", y en el grupo de las obras generales. Y, aunque parece obvio, anotamos: que las publicaciones en lenguas indígenas, o las disertaciones acerca de ellas, no competen a la Geografía; y que los manuscritos escapan a la clasificación temática. De manera que, al refundir y aumentar las noticias de la *Biblioteca Geográfica del Perú*, a fin de integrar el respectivo capítulo de su obra bibliográfica definitiva, sólo conservó la contracción de los títulos a los términos indispensables para dar idea del contenido, su uniforme versión al español, y la abreviación de los datos restantes.

En cuanto al *Estudio Bibliográfico* (9) de Félix Cipriano Coronel Zagarra, bastaría decir que está magníficamente concebido y realizado. Ostenta una introducción histórico-crítica, muy precisa en sus términos y en adecuado estilo, y en la cual quedan justamente ubicadas las publicaciones alusivas a la santa limeña; luego incluye, por orden alfabético de títulos, una escrupulosa descripción de 276 libros y folletos, acerca de los cuales agrega las observaciones indispensables; y facilita la consulta mediante un índice onomástico. Su disposición clara, sus juicios mesurados, su accesibilidad, obligan a lamentar que otras apuntaciones semejantes del autor quedasen sin terminar y después de su muerte se extraviasen; pues, no obstante haber sido considerablemente ampliado por otros eruditos, aquel *Estudio Bibliográfico* es prenda suficiente de las vastas empresas literarias que perecieron en agraz.

Aun Ricardo Palma bordeó los campos de la bibliografía, al publicar (Lima, 1891), en su calidad de Director de la Biblioteca Nacional, el *Catálogo de los libros que existen en el Salón América*. Y, como se advirtiera ya, el propio bibliógrafo es en este caso el más íntimo y sincero conocedor de las deficiencias de su trabajo. Se adelanta a desautorizar su presentación como "catálogo", para definirlo como "un inventario o relación". Y, en verdad, se ajusta a las condiciones de tal, en tanto que solo inserta los datos más elementales y sigue la accidental ubicación física de los libros. Pero es interesante recordar que se halla dividido en dos partes: la primera, consagrada a los fondos de los países americanos; y la segunda, integrada por listas de libros y documentos peruanos. Que en ambas figuran los heterogéneos volúmenes de "papeles varios", cuya ubicación es determinada en atención a la pieza bibliográfica de mayor importancia o según una simple sucesión numeral. Que la filiación denota a veces inexplicable negligencia, pues, sin enunciar autor o título, se limita a dejar constancia de hallarse en el volumen "un poema latino", "un folleto", o una "representación al Soberano Congreso". Y que, en armonía con lo expresado por Ricardo Palma, siquiera tiene este inventario el mérito "de ser útil auxiliar para el trabajo" de cuantos acudieran a solicitar los servicios de la renaciente Biblioteca Nacional, así como lo fué

(9).—En *Concurso literario en honor de Santa Rosa de Lima celebrado en esta ciudad en el Tercer Centenario de su nacimiento*. Lima, Imprenta de Torres Aguirre, 1886. Pp. 61-133.

para José Toribio Medina en la preparación de su copiosa bibliografía de *La Imprenta en Lima*.

En efecto, apenas hacía un año que el infatigable investigador chileno había publicado el *Epítome* de aquella obra, incluyendo en sus páginas preliminares el anuncio de la magnitud asignada a su excepcional propósito: “de mi libro sobre la Imprenta en América tengo ya lista la parte correspondiente a Lima que, por la importancia de las obras que produjo y, sobre todo, por su número, ocupa sin disputa el primer lugar en la bibliografía de la América del Sur”. A fin de orientar la deseada cooperación de los eruditos, había señalado muy discretamente las uniformes pautas de su labor: “he copiado la portada con todos sus adornos y errores tipográficos, he colacionado con el detalle preciso los preliminares y el texto, y, por fin, he transcrito, entre otros, el pasaje que he creído más notable con referencia al autor”. Y, en forma abreviada, había descrito 1,116 piezas, que probablemente representaban entonces su conocimiento de la actividad cumplida por las prensas limeñas durante la dominación española. Pero no obstante juzgar “lista” aquella bibliografía, en cuanto afectaba al estudio y la meticulosa descripción de esas piezas, José Toribio Medina prefirió aplazar su publicación hasta decantarla y enriquecerla satisfactoriamente. Efectuó un prolongado viaje a España. Y a su regreso pudo informar a Ricardo Palma (5-I-1896): “Muchos documentos he traído de los archivos españoles y no pocos me han de servir para mi libro *La Imprenta en Lima*, que tengo listo para la prensa, pero que no me será posible publicar quién sabe hasta cuando”. Luego, con creciente entusiasmo (11-III-1896): “Actualmente estoy persiguiendo mi *Imprenta en Lima*, y con este motivo he estado estos últimos días ocupado en registrar el *Catálogo* de esa Biblioteca, para ver los títulos limeños que hasta ahora no he logrado descubrir”. Según expresaba, tal vez animado por escrúpulos que llegaban hasta la hiperestesia, era su anhelo que el proyectado trabajo no naciera “muerto, por incompleto”. En busca de nuevas referencias sobre libros de los cuales tenía imperfectas noticias, y sobre autores e impresores, hubo de emprender un nuevo viaje. Y, otra vez de vuelta en el hogar, tras afanosa búsqueda en archivos y bibliotecas de diversos países, pudo anotar, con sobrio regocijo (24-IV-1904): *La Imprenta en Lima* “se ha comenzado ya a componer”. Nació la obra destinada a conferir madurez y organicidad a la bibliografía peruana.

En el lapso comprendido entre el primer anuncio y la aparición de ese libro ejemplar, habían sido dados a la publicidad los ensayos de Gabriel René-Moreno y Carlos Prince sobre esta materia. De ellos, y de la bibliografía peruanista llevada a cabo por José Toribio Medina, nos ocuparemos en otra oportunidad.